



Señal de maravedis.

SEÑAL QUARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y CUATRO.

En la M. N. & M. L. Ciudad de Lora en cinco días
del mes de Noviembre de mill setecientos y
cuatro años. Desembargaron a cargo de Don L. Lora
Justicia Mayor de Lora en las causas de subyugación
de Lora para abitar en Lora. Y en virtud de
S. M. de Don Juan de Austria. Lo saben
Don Juan de Herrera. Don Juan de Herrera.
Don Juan de Herrera. Don Juan de Herrera.
Don Juan de Herrera. Don Juan de Herrera.
Don Juan de Herrera. Don Juan de Herrera.
Don Juan de Herrera. Don Juan de Herrera.
Don Juan de Herrera. Don Juan de Herrera.
Don Juan de Herrera. Don Juan de Herrera.
Don Juan de Herrera. Don Juan de Herrera.
Don Juan de Herrera. Don Juan de Herrera.
Don Juan de Herrera. Don Juan de Herrera.

Don Juan de Herrera. Don Juan de Herrera.
Don Juan de Herrera. Don Juan de Herrera.
Don Juan de Herrera. Don Juan de Herrera.
Don Juan de Herrera. Don Juan de Herrera.

Soldados. La Real Cédula que se dio para resolver sobre el agasajo
de los soldados que han tocado este Pueblo para el Reino de
Castilla. Mandado formar en este Reino y remitir a la
Real Audiencia de Murcia la nomina de los que se hallan alistados
para este servicio y hauido reconocido que solo se hallan
reconocidos treinta y tres mediante la falta de muchos de
ellos.

